



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA  
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151  
CORREO ELECTRÓNICO: [stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO DE RECURSO – FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022  
MAGISTRADO PONENTE: JAIRO RESTREPO CÁCERES

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACIÓN
19001 23 00 000 2003 00448 00	REPARACIÓN DIRECTA- INCIDENTE DE REGULACIÓN DE PERJUICIOS	MARIA GERTRUDIS RUANO DE NARVÁEZ Y OTROS	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	TRASLADO RECURSO

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, HOY ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 8:00 AM Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 05:00 P.M., DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 319 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 IBÍDEM Y EL ARTÍCULO 242 DE LA LEY 1437 DE 2011 CPACA – MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 2080 DE 2021.

**EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE LAS 8:00 A.M. DEL DIA QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DIA DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).**

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO  
Secretario